



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Presidencia,
Justicia e Igualdad



Platino
Plataforma de Interoperabilidad del
Gobierno de Canarias

Interoperabilidad de los servicios telemáticos de la
Administración Pública de la CAC

Página 1 de 5

MARCO DE REFERENCIA PARA LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD

VOLUMEN V: MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

ANEXO I. PROTOCOLO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS DE PROCEDIMIENTO

Historial de revisiones en la siguiente página

Documento:	PLA-DOC-PRO-11-10-20-Protocolo para el acceso a la consola de Base de Datos Procedimientos	
Ubicación en eRoom:		
Preparado por	Revisado por	Aprobado por
D. Gral. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.	D. Gral. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.	D. Gral. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.
Fecha: 01/09/2011	Fecha: 01/09/2011	Fecha: 01/09/2011



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Presidencia,
Justicia e Igualdad



Platino
Plataforma de Interoperabilidad del
Gobierno de Canarias

Vol V. Manual de Buenas Prácticas y Protocolos
Anexo I. Protocolo para el acceso a la consola de
Base de Datos de Procedimientos

Página 2 de 5

Rev.	Fecha	Descripción
0	01/09/2011	Creación del protocolo de acceso a la consola
1	20/10/2011	Se amplía el protocolo para especificar el rol del jefe de servicio

 <p>Gobierno de Canarias</p> <p>Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad</p>	 <p>Platino Plataforma de Interoperabilidad del Gobierno de Canarias</p>
<p>Vol V. Manual de Buenas Prácticas y Protocolos Anexo I. Protocolo para el acceso a la consola de Base de Datos de Procedimientos</p>	<p>Página 3 de 5</p>

ÍNDICE

<u>1 INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>4</u>
<u>2 ACCESO A LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN.....</u>	<u>4</u>
<u>3 CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN.....</u>	<u>5</u>

 <p>Gobierno de Canarias</p> <p>Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad</p>	 <p>Platino Plataforma de Interoperabilidad del Gobierno de Canarias</p>
<p>Vol V. Manual de Buenas Prácticas y Protocolos Anexo I. Protocolo para el acceso a la consola de Base de Datos de Procedimientos</p>	<p>Página 4 de 5</p>

1 INTRODUCCIÓN

Este **Protocolo** está dirigido a los responsables de dar de alta y mantener la información asociada a los procedimientos en la Base de Datos de Procedimientos y Trámites de Platino y pretende ofrecer la información necesaria para hacer uso de la Consola de Administración con el fin de crear y mantener los Procedimientos Administrativos.

Este documento no es un manual de uso de la consola de administración de la Base de Datos de Procedimientos, sino un protocolo para el acceso a dicha consola. En el **Volumen VI: Manuales de Usuario, Anexo II: Base de Datos de Procedimientos** se describe la operatoria correspondiente.

2 ACCESO A LA CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN

El acceso a la Consola de Administración de la Base de Datos de Procedimientos y Trámites se realiza mediante la identificación del usuario LDAP, previamente autorizado por la Oficina Técnica de Platino, (OTP).

Los pasos a seguir para acceder a la consola de administración son:

- El Jefe de Servicio deberá generar una incidencia, a través de los canales habituales, especificando el nombre de usuario LDAP al que se desea dar acceso.
- La OTP dará de alta el usuario LDAP como usuario reconocido en la Consola de Administración de Procedimientos.
 - En el entorno de Preproducción se autorizarán usuarios de la ramas LDAP ***gobiernodecanarias.org*** y ***canarias.org***.
 - En Producción se autorizarán, únicamente, usuarios de la rama LDAP ***gobiernodecanarias.org***

2.1 URL de acceso

En el entorno de Preproducción se accede a la consola a través de la url:

 Gobierno de Canarias Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	 Platino Plataforma de Interoperabilidad del Gobierno de Canarias
Vol V. Manual de Buenas Prácticas y Protocolos Anexo I. Protocolo para el acceso a la consola de Base de Datos de Procedimientos	Página 5 de 5

<http://www-pre.gobiernodecanarias.net/platino/consolas/bdproc>

En el entorno de Producción se accede a la consola de administración a través de la url:

<http://www2.gobiernodecanarias.net/platino/consolas/bdproc>

Al acceder a la consola, tendrá acceso a la relación de procedimientos en los que figure como “responsable”. Un usuario se asocia a un Procedimiento como responsable en la propia definición de cada procedimiento o mediante solicitud a la OTP.

3 CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN

En el **Volumen VI: Manuales de Usuario, Anexo II: Consola de Base de Datos de Procedimientos** se describe la operatoria correspondiente.